

LA CAMPANA DEL VALLE

Año II

Canjayar Ohanes 30 de Marzo de 1919

Núm. 22

CANJAYAR-ALMERIA

Redacción y Administración:
MARCHAL
PAGO ANTICIPADO

PERIÓDICO QUINCENAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre 0 75 ptes.
Número suelto 0 15
Anuncios a precios convencionales

Intereses regionales

Nos consta a ciencia cierta que las autoridades y personas respetabilísimas de Canjayar han ofrecido y solicitado al mismo tiempo el concurso de las autoridades de Ohanes para la construcción de un «camino vecinal» que ponga en nuestra comunicación estos dos pueblos.

Ruboriza y afronta el confesarlo; mas es lo cierto que las autoridades del pueblo de Ohanes, estimuladas por egoísmos, ambiciones y pretensiones avarientas, han rechazado estúpidamente las ofertas desinteresadas de las dignas autoridades de Canjayar.

El año 14 se publicó un concurso para la concesión de vías de esta índole, y nuestros administradores indolentes, apáticos ó ignorantes despreciaron tan propicia ocasión.

Después en múltiples ocasiones el gobierno de S. M. ha ofrecido facilidades para la construcción de estos caminos. Y ellos lo mismo que siempre. Han permanecido impasibles y bobos sin ocuparse del bien público, atentos solo al auge de su peculiar particular con menoscabo y cercenamiento de los intereses de la colectividad que representan oficialmente.

Ahora muy reciente, en consejo de ministros, fué autorizado el ministro de Fomento para publicar un Real Decreto en el sentido de dar amplias facilidades á

Flores de la Sierra.

VI.

Angelos Canet Aguirre

No me reproches si exaltar no puedo tu mágica beldad, cual es mi anhelo; el intelecto audaz suspende el vuelo y estático y absorto ante ti quedo. Que al evocar tu imagen, fiel remedo de moradores y angeles del cielo, la aflicción y el penar hallan consuelo y ni vida ni muerte, infunden miedo. ¡Y es que no eres de aquí! eres deidad que nos prodigas dichas celestiales, y el ánimo en feliz perplegidad contempla los sucesos terrenales tu hermosura admirando, tu bondad y las gracias que brindas a raudales.

VII

Silvia Carretero González

Radiograma urgentísimo recibo que yo por transmitirlo me desvivo: «En Asamblea solemne, congregadas Musas y Ninfas, Silides, Nereidas, las Ondinas, Sirenas y las Hadas proclaman e su reina, orgullecidas, y homenaje te ofrecen, subyugadas.

MINGO-REVULGO

los pueblos para la ejecución de estas obras.

Y como quiera que la tramitación del expediente que se ha incoado o ha debido incoarse para la consecución de un beneficio de tan primordial y vitalísimo interés para estos dos pue-

blos debe hallarse en vías de solución, nos permitimos llamar la atención de nuestros administradores para que sin levantar mano, gestionen con noble interés y con urgencia desusada hagan cuantos sacrificios sean necesarios para que nos ha-

gan justicia una vez tan sola, dotándonos de esta vía tan ansiada que nos ponga en comunicación con los demás pueblos.

Campanadas

Es inhumano y vergonzoso lo que viene sucediendo en las «Minas de Betras». El servicio sanitario se halla en el más penoso estado; muy reciente está el caso de accidentes en que los accidentados han sido transportados a Almería, llevándolos hasta la estación de Doña María en camillas; exponiendo en el viaje el cuerpo del herido, a la crudeza del tiempo y a molestias insuperables, dando origen a consecuencias funestas como sucedió hace días con un herido que murió a poco de llegar a la capital.

Llamamos la atención al dignísimo Juez de Canjayar, para que obligue a remediar estas infamias.

Aplaudimos sinceramente la determinación de este Ayuntamiento al decretar la cesantía del celeberrimo «General»... excomisionado para el desgaribolamiento de «La Campana»...

Una refriada exuberante de las encinas carbonizadas (por quien el alcalde sabe), está sirviendo de suposición pingüe a los guardas municipales que autorizan la entrada en este monte a los ganados de los que les proximan. ¡Dichoso monte comparable con la gallina de los huevos de oro, cuyos beneficios eran inagotables!

Estas autoridades tan activas y diligentes para procurar que los guardas municipales no sean burlados por los ganaderos que les compran los pastos públicos, son excesivamente tolerantes con las matas en la que respecta a la vigilancia de la vega y conservación del coto que preserva a este pueblo de lluvias torrenciales, que por su incuria y abandono van a verlo yelmo y arrasado.

Señor Alcalde: Como nos sorpre-